



INVITACIONES /BASES

FLATLAUQUITEPEC

1999

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

000050



TLATLAUQUITEPEC
 Ayuntamiento Municipal
 Tlatlauquitepec, Puebla



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2018-2021
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NO. TLAT-2021/T061**

ASUNTO: INVITACIÓN.

**ING. OSWALDO GUEVARA SERRANO
 CIRCUITO SAN LORENZO 316 PONIENTE
 AMOZOC, PUEBLA.
 PRESENTE**

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17, 20, 21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 51 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-2021/T061 denominado **LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN PREDIOS DE LAS COMUNIDADES O BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA**, la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de participaciones del Ejercicio Fiscal 2021.

Por lo anterior, se enlistan los servicios objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	SERVICIO	ELABORACIÓN DE 2 AVALÚOS COMERCIALES: 1.- FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO AHUATITANAPAN. 2.- PREDIO IXTICTIPAN UBICADO EN LA SECCIÓN NOVENA, XONOCUATLA.
1	SERVICIO	ELABORACIÓN DE AVALÚO COMERCIAL: 1.- "CUAPEPECH", UBICADO EN PABLOGCO

Lugar de entrega de los bienes o servicios: En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2021/T061

5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
6. La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: *

A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:

1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
2. Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
3. Identificación oficial con fotografía vigente;
4. CURP;
5. Opinión de cumplimiento;
6. Acta de nacimiento;
7. Catálogo de productos y/o currículum;

B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:

1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
2. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
3. Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
4. CURP;
5. Opinión de cumplimiento;
6. Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
7. Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
8. Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
9. Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A.);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los servicios, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2021/T061

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuento con la experiencia requerida para la prestación de servicios objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "ADJtlatlauquitepec2021@hotmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 24 de marzo del 2021.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	25 DE MARZO DEL 2021	10:00 HORAS
DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIÓN	26 DE MARZO DEL 2021	11:00 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	29 DE MARZO DEL 2021	10:00 HORAS

Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 24 de enero del 2021 en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE

"2021, 375 Años de la Fundación de la Biblioteca Palafoxiana"
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 18 DE MARZO DEL 2021



LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES





TLATLAUQUITEPEC
 191 años de fundación 1821-2021
 El gobierno de los valores y las tradiciones



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2018-2021
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NO. TLAT-2021/T061**

ASUNTO: INVITACIÓN.

**LIC. EMILIO ANTONIO CORREA AGUILAR
 CALLE JUAN DE DIOS S/N, BARRIO DE SAN MIGUEL
 OCOYOACAC, MÉXICO.
 PRESENTE**

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17, 20, 21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 51 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-2021/T061 denominado **LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN PREDIOS DE LAS COMUNIDADES O BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA**, la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de participaciones del Ejercicio Fiscal 2021.

Por lo anterior, se enlistan los servicios objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	SERVICIO	ELABORACIÓN DE 2 AVALÚOS COMERCIALES: 1.- FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO AHUATITANAPAN. 2.- PREDIO IXTICTIPAN UBICADO EN LA SECCIÓN NOVENA, XONOCUATLA.
1	SERVICIO	ELABORACIÓN DE AVALÚO COMERCIAL: 1.- "CUAPEPECH", UBICADO EN PABLOGCO

Lugar de entrega de los bienes o servicios: En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. TLAT-2021/T061

5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
6. La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: *
 - A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:
 1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
 2. Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
 3. Identificación oficial con fotografía vigente;
 4. CURP;
 5. Opinión de cumplimiento;
 6. Acta de nacimiento;
 7. Catálogo de productos y/o curriculum;
 - B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:
 1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
 2. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
 3. Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
 4. CURP;
 5. Opinión de cumplimiento;
 6. Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
 7. Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
 8. Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
 9. Catálogo de productos y/o curriculum empresarial.

*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A.);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los servicios, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:



**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NO. TLAT-2021/T061**

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuento con la experiencia requerida para la prestación de servicios objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "ADJtlatlauquitepec2021@hotmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 24 de marzo del 2021.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	25 DE MARZO DEL 2021	10:00 HORAS
DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIÓN	26 DE MARZO DEL 2021	11:00 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	29 DE MARZO DEL 2021	10:00 HORAS

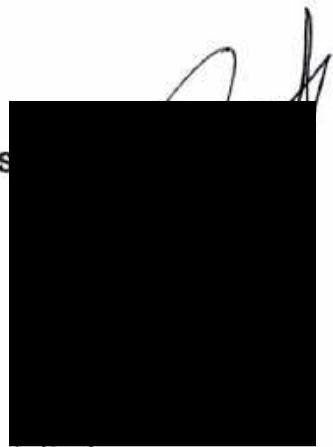
Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 24 de enero del 2021 en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE

"2021, 375 Años de la Fundación de la Biblioteca Palafoxiana"
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 18 DE MARZO DEL 2021


LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES



TLATLAUQUITEPEC
 GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 2018-2021
 TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA

**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NO. TLAT-2021/T061**

ASUNTO: INVITACIÓN.

**ARQ. OSCAR JUAREZ SANCHEZ
 PRIVADA LOS NOGALES 4, CUITLAHUAC Y LAS CAMPANAS
 TEZIUTLAN, PUEBLA, C.P. 73800
 PRESENTE**

El que suscribe, Lic. Porfirio Loeza Aguilar, Presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículo 171 de la Ley Orgánica Municipal; Artículos 2, 7, 15 Fracción III, 17, 20, 21, 22, 25, 42, 47, 100 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; Artículo 51 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020; el H. Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla, a través del Comité Municipal de Adjudicaciones; le hace la formal invitación para que participe en el **Procedimiento de Adjudicación Mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número TLAT-2021/T061 denominado **LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN PREDIOS DE LAS COMUNIDADES O BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA**, la cual es de carácter nacional y financiado con fondo de participaciones del Ejercicio Fiscal 2021.

Por lo anterior, se enlistan los servicios objeto de la presente invitación, mismos que deberán ser cotizados de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
1	SERVICIO	ELABORACIÓN DE 2 AVALÚOS COMERCIALES: 1.- FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO AHUATITANAPAN. 2.- PREDIO IXTICTIPAN UBICADO EN LA SECCIÓN NOVENA, XONOCUATLA.
1	SERVICIO	ELABORACIÓN DE AVALÚO COMERCIAL: 1.- "CUAPEPECH", UBICADO EN PABLOGCO

Lugar de entrega de los bienes o servicios: En el H. Ayuntamiento Municipal de Tlatlauquitepec, ubicado en Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900

Para el presente procedimiento deberá cumplir con el contenido de la invitación y los presentes requisitos que legalmente se encuentran establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1. La propuesta Técnico-Económica que deberá ser presentada en sobre cerrado y estar dirigida al presidente del Comité Municipal de Adjudicaciones de bienes, arrendamientos y servicios del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla.
2. Debe ser impresa en hoja membretada, sin tachaduras ni enmendaduras.
3. El participante deberá presentar como garantía de seriedad de su propuesta un cheque cruzado y/o fianza con un 10% del monto de la propuesta.
4. Si el participante está inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, bastará con presentar la Constancia de Vigencia.



COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. TLAT-2021/T061

5. En caso de no estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla, deberá presentar la Documentación requerida.
6. La documentación legal que deben presentar los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones será: *
 - A) Tratándose de **PERSONAS FÍSICAS** con actividad empresarial:
 1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
 2. Comprobante de domicilio fiscal actualizado con antigüedad no mayor a 3 meses;
 3. Identificación oficial con fotografía vigente;
 4. CURP;
 5. Opinión de cumplimiento;
 6. Acta de nacimiento;
 7. Catálogo de productos y/o currículum;
 - B) Tratándose de **PERSONA MORAL**:
 1. Constancia de la situación fiscal actualizada;
 2. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa con antigüedad no mayor a 3 meses;
 3. Identificación oficial con fotografía vigente del Apoderado Legal;
 4. CURP;
 5. Opinión de cumplimiento;
 6. Acta de nacimiento del Apoderado Legal;
 7. Acta Constitutiva de la Empresa (en tamaño carta);
 8. Poder Notarial (en caso de tener modificaciones al acta constitutiva);
 9. Catálogo de productos y/o currículum empresarial.

*Todos en copia simple legible.

Los Requisitos que deben incluir las **Propuestas Técnicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Muestras, descripciones y/o fotografías de los productos o servicios a suministrar;
- 2.- Las características específicas de los bienes o servicios que se soliciten;

Los Requisitos que deben presentar las **Propuestas Económicas** de los participantes el día de la Recepción y Apertura de Cotizaciones son:

- 1.- Indicar el importe total (precio unitario por cantidad solicitada);
- 2.- Indicar la suma de la propuesta (total sin impuestos);
- 3.- Indicar el impuesto al valor agregado (I.V.A.);
- 4.- Indicar la suma total (importe total incluyendo impuesto);

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez hecha la evaluación y con base en el análisis de la proposición y en el propio presupuesto de los servicios, el Comité Municipal de Adjudicaciones adjudicará el contrato en base a lo siguiente:



**COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NO. TLAT-2021/T061**

- I. Reúna las condiciones legales, así como las técnicas y económicas requeridas.
- II. Garantice, en su caso satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y,
- III. Cuento con la experiencia requerida para la prestación de servicios objeto del contrato.

El Comité Municipal de Adjudicaciones, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar el análisis de la proposición.

Para efectos de aclaraciones se deberán hacer llegar al correo electrónico "ADJtlatlauquitepec2021@hotmail.com" o de forma escrita en las instalaciones de la Tesorería Municipal con dirección, **Av. Reforma N°47-A, Col. Centro, Tlatlauquitepec, Puebla, C.P. 73900**, a partir de la presente invitación y hasta el día 24 de marzo del 2021.

Las fechas y horarios en que se desarrollarán las fases del Procedimiento de Adjudicación serán los siguientes:

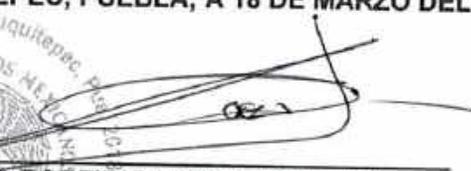
DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	25 DE MARZO DEL 2021	10:00 HORAS
DICTAMEN DE FALLO Y NOTIFICACIÓN	26 DE MARZO DEL 2021	11:00 HORAS
FIRMA DEL CONTRATO	29 DE MARZO DEL 2021	10:00 HORAS

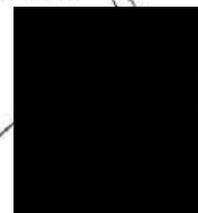
Para tal efecto se le solicita dar **contestación por escrito** en hoja membretada de la **aceptación o rechazo** de la presente, una vez recibida hasta el día 24 de enero del 2021 en la oficina de Tesorería de este Municipio, ubicadas en los altos de la Presidencia Municipal para efectos de continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento se despide quedando de usted.

ATENTAMENTE

"2021, 375 Años de la Fundación de la Biblioteca Palafoxiana"
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA; A 18 DE MARZO DEL 2021


LIC. PORFIRIO LOEZA AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES



Recibido

000059